



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional del Servicio Civil

Oficina General de Administración y Finanzas

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

**PROCESO CAS N° 032-2016-SERVIR
EJECUTIVO DE DESARROLLO DE CAPACITACIÓN**

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Ejecutivo de Desarrollo de Capacitación para planificar y ejecutar el proceso de implementación de la política de capacitación en el Sector Público de acuerdo a lo establecido en la Ley del Servicio Civil.

2. Área solicitante

Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina General de Administración y Finanzas, a través de la Sub Jefatura de Recursos Humanos.

4. Base legal

- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto supremo N° 075-2008-PCM, modificado por D.S. 065-2011-PCM.
- Demás disposiciones que regulan el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia	Mínimo seis (06) años de experiencia general. Mínimo cuatro (04) años de experiencia en el Sector Público o Privado brindando asesorías o consultorías vinculadas al Sector Público; en puestos equivalentes como Especialista, Supervisor o Coordinador, en funciones relacionadas al puesto.
Competencias	Comunicación efectiva, organización de la Información, análisis, síntesis.
Formación Académica	Mínimo Título Universitario en Gestión, Administración, Psicología, Ciencias Políticas, Derecho o afines al puesto.
Cursos / Estudios de Especialización	Diplomado (no menor a 90 horas) en Políticas Públicas, Descentralización, Gestión Pública, RRHH o afines al puesto.
Conocimientos para el puesto	Gestión de la Capacitación, Política de Modernización de la Gestión Pública, Gestión del Rendimiento, Procesos de Descentralización, Políticas Públicas. Word básico, Excel básico, Power Point básico.





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional
del Servicio Civil

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Funciones:

- 1) Conducir y supervisar la implementación de las estrategias para el desarrollo de la política de capacitación en el sector público.
- 2) Formular y validar los instrumentos, lineamientos, metodologías, estudios, planes y otros para el desarrollo de la gestión de la capacitación.
- 3) Gestionar los recursos para asegurar la implementación de las metas estratégicas establecidas por la gerencia.
- 4) Proponer y gestionar estrategias para la generación de alianzas con actores estratégicos que fortalezcan la gestión de la capacitación de las entidades de la administración pública.
- 5) Conducir las actividades que desarrolla el equipo a su cargo, con el fin de asegurar el cumplimiento de las metas establecidas por la gerencia.
- 6) Promover estrategias para el desarrollo de las actividades de la gestión de la capacitación logren articularse con la gestión del rendimiento.
- 7) Las demás funciones que le sean asignadas por su inmediato superior, dentro del ámbito de su competencia.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLES
Lugar de prestación de servicios	Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR) – Jesús María.
Duración de contrato	3 meses, renovables en función a necesidades institucionales
Remuneración mensual	S/. 12,000.00 (Doce mil y 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad

